

Proceso de participación ciudadana para la elaboración del Plan de Gestión de la Reserva Ordesa - Viñamala

TALLER 3 - BROTO

Acta de la sesión

Broto, 3 de Noviembre de 2014



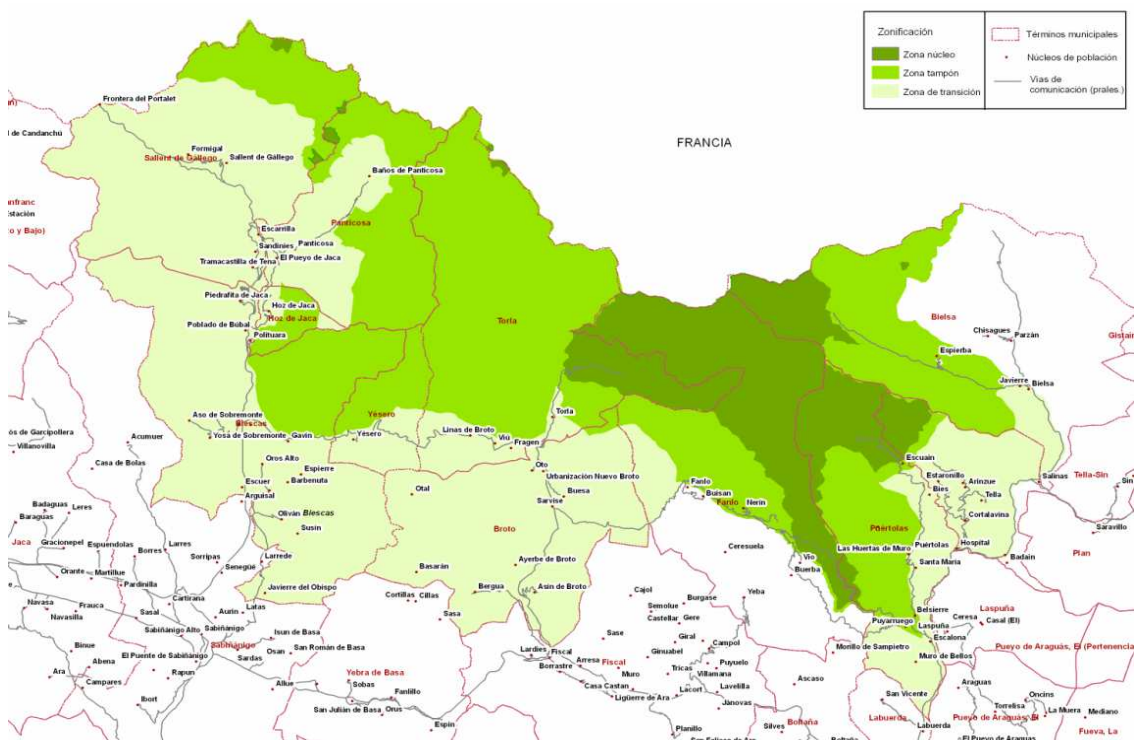
Índice

ÍNDICE	1
1. INTRODUCCIÓN	1
2. DESARROLLO DE LA SESIÓN.....	3
3. ASISTENTES	4
PARTICIPANTES	4
ORGANIZACIÓN	5
4. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN	6
5. APORTACIONES EN EL DEBATE PLENARIO	7
5.1. APORTACIONES A TODOS LOS PROGRAMAS.	7
5.2. APORTACIONES AL PROGRAMA 1.....	7
5.3. APORTACIONES AL PROGRAMA 2.....	13
5.4. APORTACIONES AL PROGRAMA 3.....	19
5.5. OBSERVACIONES Y DUDAS DE CARÁCTER GENÉRICO.	22
6. EVALUACIÓN DEL TALLER	23
PUNTUACIONES MEDIAS Y VALORACIONES GENERALES.....	23
COMENTARIOS DE LOS PARTICIPANTES.....	23

1. Introducción

El Consorcio de la Reserva de la Biosfera Ordesa-Viñamala, constituido en noviembre de 2013, en colaboración con la Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación, ha iniciado un **proceso de participación ciudadana** con el que se busca contrastar y someter a debate el borrador del Plan de Gestión de la Reserva de la Biosfera. Se trata de otra de las importantes iniciativas que ha asumido y puesto en marcha la Reserva de la Biosfera entre las que destacan la ampliación del territorio y nueva zonificación, la constitución del Consorcio de la Reserva de la Biosfera o la más reciente creación de su Consejo consultivo.

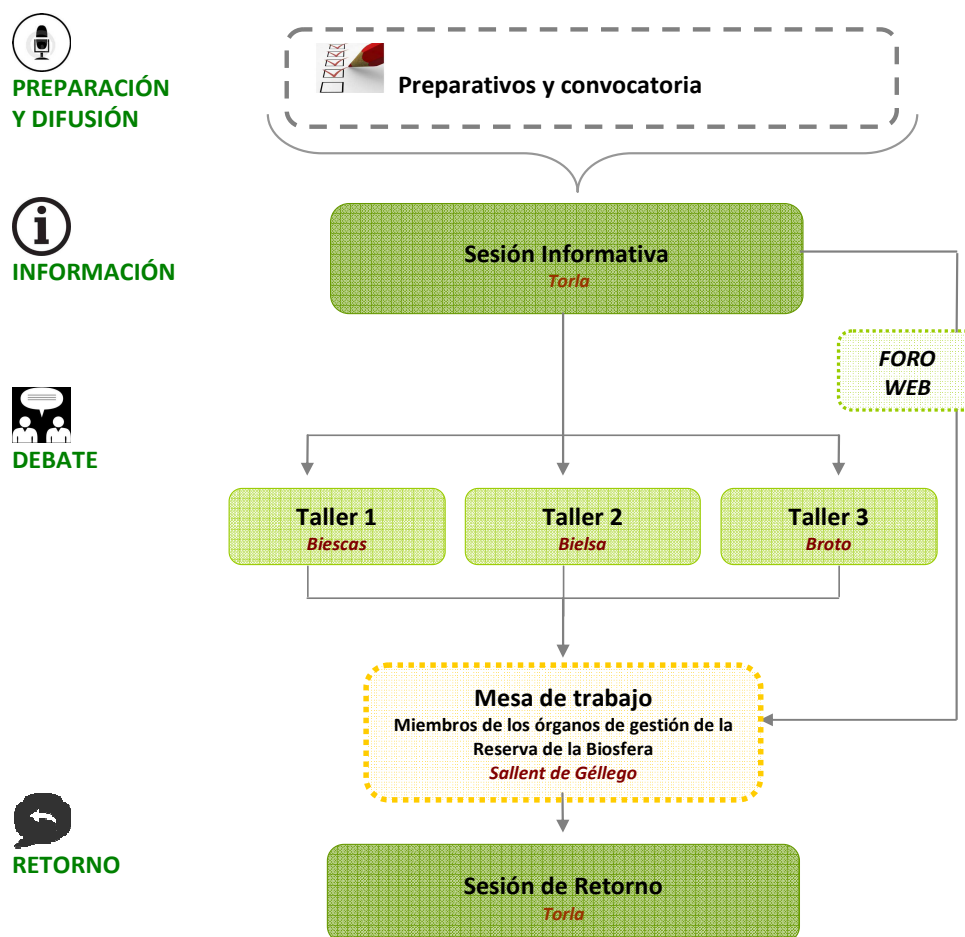
NUEVO MAPA Y ZONIFICACIÓN DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA



La catalogación de este territorio como Reserva de la Biosfera por la UNESCO, supone un reconocimiento del interés científico de estas zonas y la necesidad de realizar políticas específicas que contribuyan a la conservación y protección de la biodiversidad, el desarrollo económico y humano, la investigación, la educación y el intercambio de información con otras Reservas de la Biosfera. Por ello, el principal reto

que posee el Consorcio es el de planificar y poner en marcha que continúen permitiendo una relación sostenible entre las actividades económicas de los habitantes y el medio natural. Para ello, se ha considerado oportuno y necesario realizar **un contraste y debate presencial sobre los contenidos del texto base** o borrador de partida, invitando a la ciudadanía, tejido asociativo, agentes socioeconómicos, técnicos de la administración local, entidades ecologistas y otros grupos sociales a participar en diferentes sesiones que se celebrarán durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2014.

Este taller participativo, realizado en Broto, el 3 de noviembre, forma parte de la fase deliberativa, tal y como se puede ver en el siguiente esquema:



2. Desarrollo de la sesión

El taller participativo se llevó a cabo el día **3 de Noviembre de 2014**, en horario de **18,00 a 21,00 h**, en el Ayuntamiento de Broto.

Los objetivos de este taller participativo eran los siguientes:

- **Profundizar en las distintas miradas** de los principales agentes sociales, económicos e institucionales sobre el Plan de Gestión de la Reserva de la Biosfera Ordesa - Viñamala.
- **Contrastar y completar el documento de trabajo** que se presentó en la sesión informativa del pasado 8 de octubre en Torla.

Para alcanzar estos objetivos se desarrolló el siguiente **orden del día**:

18.00 – 18.15	Presentación de la sesión y de los participantes.
18.15 – 18.35	Trabajo en grupos
18.35 – 20.55	Debate plenario
20.55 – 21.00	Valoración de la sesión y cierre.

3. Asistentes

A continuación aparecen los nombres de las personas asistentes:

Participantes

Nombre	Entidad / asociación
Francisco Ginés Díaz García	Destacamento SEPRONA
Juan Luís Armas Gonzalez	Destacamento SEPRONA
Azpe García Banet	Asociación KiKiriko
David Gat	Asociación KiKiriko
José Ramón Ceresuela	CEDESOR
Jorge Castiella Monclus	Entidad Local Menor de OTO-Ayto Broto
Francisco J Castillo	Mancomunidad Forestal del Valle de broto
Jorge Rabal Perez	Asociación Alto Ara
Alvaro Villacampa	Hostelería/Hotel El Mirador
José Villanueva Palacio	Particular / Buesa
Manuel Montes Sanchez	PN de Ordesa y Monte Perdido
Carmen Muro Gracia	Ayto de Broto
Francisco Allué Brunés	Particular /Asin de Broto
José M ^a Felices Dueso	Particular / Broto
Blas Vin Castiella	Particular / Sarvisé
Gonzalo Viu Fatás	Particular / Sarvisé
José Luis Febas Borra	Amigos de Broto y su Valle
Jesus Casapo Fris	Alcalde Asín de Broto
Juan Patallo	Esquí / turismo activo
Fernando Felices	Particular / Buesa
Angel Pérez	Hostelería / Broto
Ramón Palacio Castillo	Particular / Buesa
Encarna Palma Andrés	Hostelería / Linás de Broto
Chelo Perez Carrera	Oto
Miguel Castiella	
José Antonio Suceso	Asociación de Ganaderos/Buesa
Francisco Ginés Díaz García	Destacamento SEPRONA

Organización

Nombre	Entidad / asociación
Sergio García Atarés	Gerente técnico de la Reserva de la Biosfera de Ordesa Viñamala
Elías Escanero Lorient	Asesor técnico de la Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación del Gobierno de Aragón
Xavier Carbonell Casadesús	Equipo de facilitación. ARC Mediación Ambiental
Mar Fábregas Reigosa	Equipo de facilitación. ARC Mediación Ambiental



4. Bienvenida y presentación

Sergio García, Gerente técnico de la Reserva de la Biosfera, dio la bienvenida a las personas asistentes y agradeció el interés mostrado en el proyecto. Aprovechó también para hacer un breve recordatorio de los antecedentes y de las bases que fundamentan la elaboración del plan de gestión de la Reserva de la Biosfera, centrándose en:

- una visión general de las Reservas de la Biosfera, dando varios ejemplos de otras Reservas del España.
- los requisitos que tenía que cumplir la Reserva de la Biosfera a raíz de la evaluación realizada por la UNESCO del año 1998. Estas evaluaciones pueden



resultar en la permanencia o exclusión en el programa MaB. En este caso, para permanecer en este programa, la Reserva de la Biosfera Ordesa – Viñamala está realizando varios cambios, entre ellos, la ampliación de

su ámbito territorial, la inclusión de los núcleos de población, la creación de un órgano de gestión y la elaboración de este plan de gestión.

- la zonificación de la Reserva de la Biosfera Ordesa-Viñamala, indicando el ámbito territorial de la zona núcleo, de la zona tampón y de la zona de transición.
- el proceso de elaboración del plan de gestión y la importancia de la participación, indicando las vías principales para ello (Consejo consultivo, talleres participativos y participación on-line).
- los objetivos del plan de gestión y los tres programas en los que se centra (conservación – desarrollo – logística). En cada uno de estos tres programas se incluyen diferentes directrices generales, específicas y acciones.

Posteriormente, **Xavier Carbonell, de ARC Mediación Ambiental, asistencia técnica** de la Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación del Gobierno de Aragón, recordó el proceso de participación y explicó la dinámica de este taller participativo. A continuación, tras una ronda de presentaciones, dio comienzo el taller.



5. Aportaciones en el debate plenario

A continuación aparecen las propuestas de mejora realizadas durante la sesión. Cada una de ellas se describe brevemente y seguidamente aparecen las aportaciones realizadas durante el debate, clasificadas en función de si se trataba de un aspecto que reforzaba la propuesta (✓) o de una alerta o dificultad para su puesta en marcha (🔊).

5.1. Aportaciones a todos los programas.

Aportaciones genéricas.

- 1. La redacción del plan de gestión es muy genérica, dando pie a interpretaciones muy diferentes.**

Descripción de la propuesta

La redacción del plan es muy genérica. Las acciones son muy generales, no especifican detalles ni cómo se va a hacer y por lo tanto resultan ambiguas. Esto puede dar lugar a interpretaciones diferentes y a que pueda haber posiciones encontradas y falta de consenso.



5.2. Aportaciones al Programa 1

Aportaciones a la Directriz 1.

(Acción 1)

- 2. Desarrollar esta acción 1 para que se entienda bien la definición, el objeto y el alcance de la restauración.**

Descripción de la propuesta

Cuando en la acción habla de restaurar daños erosivos producidos por infraestructuras menores, como senderos y caminos, se debería concretar algo más, definiendo exactamente a qué infraestructuras se refiere, los criterios para decidir si suponen un daño o no, la metodología de

restauración, si se está hablando de reconstruir un camino o de cerrar el paso por él, etcétera.

Comentarios que refuerzan esta propuesta

-  - En función del alcance de la restauración, se pueden estar generando conflictos, pues determinado tipo de intervención de restauración (que requiera por ejemplo el uso de maquinaria) puede tener efectos sobre algún objetivo de conservación.

Comentarios que plantean desacuerdos, dudas o alertas respecto a esta propuesta

-  - La Reserva de la Biosfera no puede llegar a concretar aspectos como la metodología de restauración y si es o no necesario el uso de maquinaria, pues no tiene normativa asociada. Será la normativa sectorial o los instrumentos normativos, en su caso, los que lo indiquen (Ej. en zona núcleo, que coincide con el Parque Nacional, será el PRUG y el PORN los instrumentos de referencia).

Aportaciones a la Directriz 2.1.

(Acción 9)

3. Garantizar, a través de las acciones, que se está apoyando la actividad ganadera, como mantenedora de la biodiversidad.

Descripción de la propuesta

Hay consciencia en la zona de la importancia de la ganadería para mantener la biodiversidad (y por ende, el atractivo turístico del entorno) y que consecuentemente, se debería apoyar la actividad. Pero también se ven dificultades y acciones que aparecen en el plan que pueden resultar incoherentes. Por ejemplo, la acción 9 propone aprovechar la actividad ganadera como herramienta de lucha frente a incendios forestales pero esto resulta inviable dado el estado de abandono del monte, invadido por maleza, que no permite el acceso al ganado. El plan debería incluir medidas claras de apoyo a este sector (favorecer el pastoreo, crear las infraestructuras necesarias, etcétera).

Comentarios que refuerzan esta propuesta

-  - Hay otras incoherencias, entre lo que se plantea como objetivo (pastoreo en determinadas zonas para mantener el medio natural) y lo que plantea la nueva PAC (que deja fuera de posibilidad de pastoreo algunas de estas zonas).

(Acción 11)

4. Desarrollar esta acción 11 para que se entienda bien la definición, el objeto y el alcance de los aprovechamientos

Descripción de la propuesta

Al igual que la anterior aportación, en este caso se refiere a la acción 11. Habla de restringir los aprovechamientos pero no habla del tipo de aprovechamientos.

Comentarios que refuerzan esta propuesta



- Efectivamente, habrá que estudiar las masas de pino negro y especificar las tipología de aprovechamientos así como otros aspectos.
- En el caso de los hayedos y los abetales, se trata de masas estabilizadas y ya está clara la normativa asociada, pero en el caso del pino negro hay que estudiarlo bien, pues está interfiriendo claramente en la actividad ganadera.
- Si finalmente no se ve clara esta acción, habrá que pensar en eliminarla. También fue objeto de amplio debate en la sesión de Biescas.
- Revisar también las acciones 12 y 13, pues su implementación podría tener consecuencias negativas sobre la actividad ganadera



Aportaciones a la Directriz 2.2.

(Acción 16)

5. Poner en marcha un sistema de banderas informativas sobre el estado de las zonas de mayor afluencia.

Descripción de la propuesta

De forma complementaria o sustitutiva de los paneles informativos con información relevante, se podría diseñar un sistema de banderas (similar al que se utiliza para indicar el estado de las playas) que permitiera saber, de un solo vistazo, las condiciones (climatológicas, por ejemplo) de las zonas de mayor afluencia.

(Acción 20)

6. Desarrollar esta acción 20 para que no de lugar a interpretaciones en el caso de infraestructuras agropecuarias

Descripción de la propuesta

Esta acción plantea eliminar o restaurar las infraestructuras peligrosas o antiestéticas, pero no especifica a qué se refiere con la restauración ni a qué tipo de infraestructuras se refiere. En el caso de las infraestructuras agropecuarias puede resultar arriesgado mantener la redacción tal cual, pues se podría sobreentender que una cuadra o un vallado puedan ser antiestéticos y no saber el alcance de la restauración (¿Pintar de verde, plantar una línea de árboles, demoler,...?). Sería necesario concretar más.

Comentarios que refuerzan esta propuesta



- Se plantea también el interés de incluir en esta acción la posibilidad de intervenir para compatibilizar usos en algunas de estas infraestructuras, como en el caso de las cletas. Se trata de equipamientos agropecuarios pero que también deberían poder usar personas ajenas a este sector. Para ello, habría que adecuar los sistemas de apertura y cierre.
- Aunque la Reserva de la Biosfera no tenga normativa asociada y por lo tanto, se sobreentienda que se pueden mantener las infraestructuras agropecuarias, tal y como está redactada la acción no queda claro y si hubiera financiación para ponerla en marcha no se sabe cómo se haría.

7. Revisar la señalización relativa al Camino de Santiago.

Descripción de la propuesta

A lo largo del Pirineo hay numerosos itinerarios que cruzan la cordillera que dirijan a los peregrinos a Santiago. Algunos de ellos se han ido afianzando con el tiempo y otros se han ido abandonando. En este sentido, se abre un debate sobre el mantenimiento de la señalización en todos los ramales que pueda haber del Camino de Santiago, por resultar reiterativo. Por ello, se plantea que se haga una revisión de la señalización relativa al Camino de Santiago y que ésta se centre en un único itinerario en la zona.

Comentarios que refuerzan esta propuesta

- | | | |
|-------------------------------------|---|--|
| ☒ | - | Se plantea que el Camino de Santiago que debería estar marcado es el que discurre por el Sobrepuerto, pues es el que originalmente era utilizado por un flujo constante de peregrinos. |
|-------------------------------------|---|--|

Aportaciones a la Directriz 2.3.

8. Incorporar el punto de vista de la población de la zona a la hora de definir áreas críticas, planes de recuperación, etcétera.

Descripción de la propuesta

Dado que la delimitación de áreas críticas y los contenidos de los estudios sobre especies alóctonas y planes de recuperación podrían entrar en conflicto con la ganadería, con la agricultura y/o con la caza, se pide que se cuente con la gente de la zona para incorporar su punto de vista al iniciar estas acciones

Comentarios que refuerzan esta propuesta

- | | | |
|-------------------------------------|---|---|
| ☒ | - | En la parte ganadera, se propone que se cuente con la Casa del Valle. |
|-------------------------------------|---|---|

9. Recuperar el sistema de alimentación de aves necrófagas (al menos en el caso de los buitres) de los antiguos muladares.

Descripción de la propuesta

Se plantea recuperar el sistema de los antiguos muladares, en lugar de seguir manteniendo los puntos de alimentación suplementaria, al menos para el caso de los buitres, que no contempla nada el plan de gestión.

Comentarios que refuerzan esta propuesta

- ☑
 - La normativa europea que dio lugar al cambio de sistema ya está derogada.
 - Se están dando casos de ataques de buitres a la cabaña ganadera.
 - Los muladares podrían servir también para alimentación del quebrantahuesos

Comentarios que plantean desacuerdos, dudas o alertas respecto a esta propuesta

- 🔊
 - El sistema actual genera actividad económica y puestos de trabajo. Tal vez por eso se está dilatando la adaptación normativa.



5.3. Aportaciones al Programa 2

Aportaciones a la Directriz 1.1.

(Acción NUEVA)

10. Potenciar las quemas controladas.

Descripción de la propuesta

Se trataría de fomentar la realización de quemas controladas para prevención de incendios y para recuperación de zonas de pasto, tal y como se hace en Francia.

Comentarios que refuerzan esta propuesta



- Hay zonas que se podrían quemar perfectamente fuera de época de riesgo de incendios, recuperando la forma de realizar la práctica antiguamente.
- Se podría aprovechar la logística de la Administración, pero llevando la directriz los vecinos (ganaderos, agricultores o el propio Ayuntamiento), pues conocen bien el territorio.
- Además de las quemas controladas, utilizar otros sistemas de desbroce para eliminar vegetación y broza, estableciendo un criterio altitudinal para ello (buscando una línea de cota a partir de la que se hagan los desbroces).

Comentarios que plantean desacuerdos, dudas o alertas respecto a esta propuesta



- Se tendría que planificar y gestionar muy bien para que no supusieran una pérdida de tiempo y de dinero.

(Acción 29)

11. Dejar claro que, aunque aparezcan en el plan propuestas de medidas agroambientales cuyos compromisos sean restrictivos, la Reserva de la Biosfera no tiene normativa propia de carácter restrictivo.

Descripción de la propuesta

En la aportación nº 5 (que hacía referencia a la acción 20), se pedían aclaraciones sobre las infraestructuras antiestéticas. La acción 29 propone una línea sobre la que desarrollar medidas agroambientales consistente en la restauración e integración paisajística de infraestructuras y otras

construcciones agropecuarias. Se plantea un cierto temor a que finalmente, aunque la Reserva de la Biosfera no tenga normativa asociada, al aparecer como medida agroambiental pueda llegar a convertirse en una obligación.

Comentarios que plantean desacuerdos, dudas o alertas respecto a esta propuesta



- El hecho de que aparezca como propuesta de medida agroambiental es una estrategia más para buscar financiación.
- Aunque haya ciertas medidas agroambientales, no es obligatorio solicitarlas y por lo tanto, adquirir los compromisos que conllevan.
- Se insiste en que la Reserva de la Biosfera contiene líneas de acción, pero no medidas normativas. **Aún así, se podría revisar la redacción y hacer los cambios que convengan para que no se entienda ninguna acción como medida normativa.**

Aportaciones a la Directriz 1.4.

(Acción 41)

12. Definir mejor la acción 41, para conocer el alcance, objetivos y actividades a las que hace referencia.

Descripción de la propuesta

La acción 41 se refiere a la adaptación progresiva de las actividades existentes a los criterios de la Reserva de la Biosfera, pero no se concreta nada más, resulta poco clarificadora.

Comentarios que refuerzan esta propuesta



- Efectivamente, no está totalmente definida y habría que concretarla. En parte, se refiere a las pistas de esquí alpino (Formigal y Panticosa) pero también debería referirse a las de esquí de fondo (Pineta y Fanlo).

13. Indicar que el servicio de transporte público debería ser de libre competencia

Descripción de la propuesta

Hay un cierto descontento con la manera en la que se están adjudicando las concesiones del transporte público en el Parque Nacional; se considera que funciona como un “monopolio”. Se pide que se aproveche la redacción de esta acción para incluir algún texto que ofrezca garantías de que el servicio de transporte público debería ser en condiciones de libre competencia.

Comentarios que refuerzan esta propuesta

- ☒ - Aunque esta acción se refiera a la zona núcleo de la Reserva de la Biosfera (Parque Nacional), las condiciones de libre competencia se deberían referir a todo el territorio.



14. Fomentar el senderismo de corto recorrido, señalizando y manteniendo senderos circulares

Descripción de la propuesta

En la zona hay una gran oferta de rutas e itinerarios para practicar senderismo, pero la mayoría de ellos son grandes recorridos. Se plantea que se fomenten de alguna manera las rutas circulares de corto recorrido, para llegar a todos los perfiles de visitante.

Comentarios que refuerzan esta propuesta

- ☒ - Esta aportación podría ir unida también a las acciones relativas a la recuperación de senderos, pues hay un gran número de ellos que se están perdiendo, debido a la falta de uso por los agricultores y ganaderos.

Aportaciones a la Directriz 2.

(Acciones 45 y 46)

15. Concretar los espacios de recreo a habilitar y los edificios tradicionales a restaurar.

Descripción de la propuesta

Se plantea la necesidad de acotar las intervenciones, indicando ya, en este plan de gestión, qué espacios de recreo se ha considerado interesante habilitar y qué edificios tradicionales restaurar. Se nombran algunos espacios en los que podría ser interesante intervenir (Secadero de Sarvisé, molino de Sarvisé, Planduiar,...).

Aportaciones genéricas al programa 2.

16. Reforzar la apuesta de la Reserva de la Biosfera como motor de desarrollo, incorporando más acciones en este programa.

Descripción de la propuesta

Se constata el interés de que la Reserva de la Biosfera sea una figura que suponga un motor de desarrollo en la zona. Si es así, debería haber más acciones de desarrollo social. Las medidas de carácter más restrictivo deberían evitarse, pues para eso ya está el Parque Nacional, la Red Natura 2000 o los propios Ayuntamientos dando pie a cierta duplicidad. Por ello, se propone que en el plan de gestión tenga más peso en la parte de desarrollo, teniendo en cuenta que la naturaleza es el principal valor y podría ser el motor de desarrollo y un producto turístico en sí mismo.

Se hace también mención a un estudio que se ha hecho sobre los Parques Nacionales en España, que constata que no ha sido la mejor figura para potenciar el desarrollo. No obstante, hay ciertas expectativas de que, en el caso de la Reserva de la Biosfera, sea diferente.



Comentarios que refuerzan esta propuesta



- La Reserva de la Biosfera es el resultado de la interacción de la naturaleza y las actividades humanas, por lo tanto, no tiene sentido una de las patas, sin la otra.
- En el dossier presentado a la UNESCO se contemplaba el turismo como un eje importante de la Reserva de la Biosfera, que podría ser una marca diferenciada. En este sentido, hay varios ejemplos, como Lanzarote o de Menorca que están utilizando la marca de la Reserva de la Biosfera como principal polo de atracción y reconocimiento turístico. De hecho, como lo hay para otro tipo de espacios (Parques Naturales, ...), hay un tipo de público para las reconocidas internacionalmente Reservas de la Biosfera.
- Más allá de los estudios, la percepción en la zona es que el Parque Nacional no ha supuesto un motor de desarrollo, aunque se hubiera planteado así en el origen.

Comentarios que plantean desacuerdos, dudas o alertas respecto a esta propuesta



- En referencia al estudio sobre Parques Nacionales, se explica que, a nivel de inversiones por habitante, Ordesa destaca frente a otros PN (también se matiza esta apreciación diciendo que la drástica disminución de población en este territorio también relativiza estas conclusiones).

17. Incrementar los mecanismos de participación ciudadana en la planificación y gestión de la Reserva de la Biosfera.

Descripción de la propuesta

Hay un cierto descontento porque no ha habido participación ciudadana desde el origen, ni se habla dentro del texto de otros procesos que han contado con la participación ciudadana y que también incluyen aspectos relacionados con el desarrollo y el medio ambiente (ejemplo: Agenda 21, Geoparque, etcétera). Se considera que esto, sumado a otros aspectos ya tratados en otras aportaciones (sensación de que se trata de una figura restrictiva y que tal y como está planteado no da cabida al desarrollo) no se puede considerar viable, en líneas generales, el borrador del plan de gestión.

Comentarios que refuerzan esta propuesta



- La Reserva de la Biosfera estará gestionada por el Consorcio, constituido por los Ayuntamientos, representantes del Gobierno de Aragón y del Estado (Organismo Autónomo de Parques Nacionales), siendo por

tanto mayoritaria la participación local en este órgano.

- Habría además que **revisar la redacción y cartografía del plan** en cuanto a Broto. Por un lado, cuando se habla de los municipios del Parque Nacional, no se habla de todos (se excluyen los de la zona de influencia, como en el caso de Broto), lo que provoca un sentimiento de agravio que no facilite la aceptación de la Reserva de la Biosfera. Respecto a la cartografía, se recuerda que aparece urbanización Nuevo Broto en lugar de Broto.

Comentarios que plantean desacuerdos, dudas o alertas respecto a esta propuesta



- Se trata de un borrador que se tuvo que presentar, a modo de esbozo, pero que está abierto a la incorporación del punto de vista de la población local.
- Hay que tener en cuenta que, si se decide que no se presenta un plan de acción, se puede perder la catalogación como Reserva de la Biosfera. No debería ser un problema, más bien una pérdida de la oportunidad que puede suponer tener esta “medalla”.

5.4. Aportaciones al Programa 3

Aportaciones a la Directriz 2.1.

(Acción 51)

18. Elaborar los documentos divulgativos también en inglés.

Descripción de la propuesta

Se considera que los documentos divulgativos que se elaboren, dado el carácter internacional de las figuras de la Reserva de la Biosfera, se editen, además de en francés y castellano, en inglés.



(Acción 56)

19. Restaurar y habilitar aparcaderos para autobuses en la N260A.

Descripción de la propuesta

En las obras de mejora de la carretera N260-A, Coteablo, se han perdido varios aparcaderos de interés que había previamente. Se considera necesario recuperar y habilitar alguno de ellos para su uso por autobuses.

Comentarios que refuerzan esta propuesta

- | | |
|-------------------------------------|--|
| ☒ | - La N260A discurre por un trazado de elevado interés geológico y turístico por lo que podría dar mucho juego en el desarrollo de la zona. |
|-------------------------------------|--|

Aportaciones a la Directriz 2.2.

(Acción NUEVA)

20. Divulgar también los beneficios y servicios ambientales de la zona, no sólo los riesgos.

Descripción de la propuesta

La directriz 2.2. se centra en la divulgación de los riesgos naturales. Resulta interesante, pero siempre que vaya acompañado de una divulgación de los beneficios y servicios ambientales de la zona. Se nombran algunos ejemplos: valores naturales, interés geológico, beneficios para la salud, ausencia de contaminación acústica y lumínica, etcétera.

Aportaciones a la Directriz 3.

(Acción 65)

21. Cambiar la redacción de la acción 65 para que englobe todo tipo de construcciones rurales de interés histórico cultural.

Descripción de la propuesta

La acción 65 se refiere al apadrinamiento de elementos patrimoniales y se pone algunos ejemplos pero, tal y como está redactada, podría dejar fuera diferentes tipologías de construcciones rurales, por lo que se pide que se deje una redacción más genérica como la siguiente: “(...), como construcciones rurales de interés histórico, cultural o etnográfico (...)”.

Aportaciones genéricas al programa 3.

22. Incluir acciones de promoción turística.

Descripción de la propuesta

En varios apartados se habla de la Reserva de la Biosfera como producto o marca turística, pero no se desarrolla ninguna acción de divulgación o comercialización que podría incluirse en este programa 3.

Comentarios que refuerzan esta propuesta

- | | |
|-------------------------------------|---|
| ☒ | - Se constata que, efectivamente, en este plan le falta peso a las acciones relacionadas con el sector turístico. |
|-------------------------------------|---|

23. Añadir también acciones de promoción de la ganadería como actividad que favorece la conservación del entorno.

Descripción de la propuesta

Se trataría de poner en marca acciones que puedan mostrar los beneficios de la actividad ganadera sobre la conservación de las especies y los hábitats. Sería una forma de visibilizar la compatibilidad entre esta actividad humana y la conservación de la naturaleza. Se pone algún ejemplo en el caso de las rapaces.

24. Tener en cuenta a la población local en los estudios que se desarrollen en la Reserva de la Biosfera.

Descripción de la propuesta

Sería una forma de revalorizar el conocimiento y la mirada local cuando se fomenta su participación en los estudios que se hagan en referencia a la Reserva de la Biosfera.

25. Valorar si resulta prioritario dedicar recursos económicos a la realización de estudios, dada la situación económica actual.

Descripción de la propuesta

Habría que hacer una reflexión sobre la necesidad o no de realizar estudios y el orden de prioridad que se le quiere dar, dada la escasez de recursos económicos que puede haber.

5.5. Observaciones y dudas de carácter genérico.

Durante el debate sobre las aportaciones que hacían referencia a los tres programas del plan de gestión, se pidieron aclaraciones sobre los siguientes aspectos:

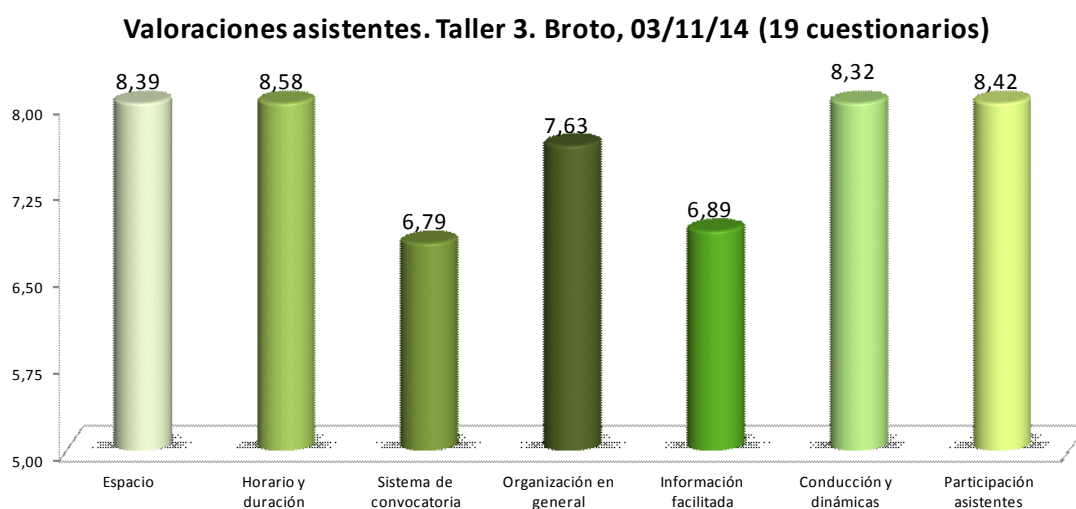
- Sobre el ámbito de aplicación del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional.
- Sobre el régimen de autorizaciones en la Reserva de la Biosfera, en concreto sobre la necesidad o no de hacer informe preceptivo del INAGA cuando se trata de una actividad a desarrollar dentro de la Reserva.



6. Evaluación del taller

Para valorar el funcionamiento de la sesión, se facilitó a las asistentes un sencillo cuestionario cerrado para analizar diversos aspectos del desarrollo del taller. Los asistentes al taller cumplieron **19 cuestionarios**. Para evaluar los resultados empleamos un baremo que oscila entre el 1 y el 10, siendo 10 la puntuación máxima.

Puntuaciones medias y valoraciones generales



Comentarios de los participantes

Aspectos positivos a destacar

- La gente participa mucho
- El interés de la gente del país
- La participación
- Que hay interés
- Buena organización y buena forma de hacer participativa la sesión
- La dinamización de la sesión de trabajo y el ofrecimiento a seguir trabajando o aclarar dudas
- La conducción de la sesión
- Relación entre dirección y gente del territorio

Aspectos a mejorar

- La gente está muy poco informada de qué es la Reserva de la Biosfera, del proceso,...
- Se debe fijar la actuación de esta RB manteniendo la hegemonía entre ganadería y turismo

Broto, 3 de Noviembre de 2014